

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses. . . . 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses. . 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre. . . 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Tcdo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningun original. !

Número suelte, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Dia 30 Mayo.—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 56 ms. 34 s

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
16	34	25	761	70	Variable	SE.	Brisa.	0

OBSERVACIONES—

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 28 de Mayo.)

La Gaceta publica un resumen de las resoluciones dictadas por el ministerio de Gracia y Justicia en el personal de abogados fiscales de las Audiencias de lo criminal.

Ha sido elegido académico de número de la Real de Medicina, con destino á la seccion de higiene, el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, D. Epifanio Nabalvos.

El génio y la vergüenza.

Varios son los autores que han discutido ya la verdad del epígrafe, y varios los artículos escritos referentes al asunto en que deben aplicarlo, pues hay tipos que, faltos de lo segundo, buscan usurpar lo primero, y otros que poseyendo lo primero nunca se les ha aplicado afortunadamente lo segundo.

En política, que es en el campo donde más privan los osados, es en donde es más fácil confundir el génio con la falta de vergüenza.

Las evoluciones constantes á que nos acostumbran ciertos políticos son espejo fiel de lo consignado, y son seguramente debidas á la falta de génio; sin embargo, fácil es adivinar si en quien evoluciona existe éste, ó si es hambre, ó si es falta de pudor político.

De todos modos, siempre hemos de suponer que el que así procede creará que, con dar satisfacciones públicas basta para quedar en buen terreno; cosa tanto más difícil, cuanto que la sociedad no es tan ignorante que no sepa distinguir el porqué de todas las cosas, y no sepa darlas el verdadero nombre.

Con este epígrafe tan significativo, un periódico conservador, hace algunos dias escribió un razonado artículo dedicado á una celebridad política de mucho empuje y, si hemos de juzgar por las señas, otras personas que no son celebridades desean adquirir el título aunque sea por medios que conducen mas bien al ridículo que á la buena marcha del respeto, pues haciendo uso de ciertos reprobables procedimientos creen alcanzar la admiracion de sus secuaces, el temor de los ignorantes y el respeto del que se pre-

senta vencedor, cuando en realidad solo alcanzan la negacion política de sus actos y de su génio.

Para ser político, lo primero que se necesita es saberlo ser; pues la sociedad actual reprueba mucho los extremos; y el que, para hacer alarde de génio, recurre á ellos, suele caer en el abismo del olvido, mas ó menos tarde ó tiene que huir de allí donde habia tratado de levantar el teatro de sus hazañas.

El que quiera hacer política, debe tener en cuenta que la sociedad de hoy tiene más tacto que la de ayer, pues experimentada por medio del régimen liberal en los constantes vaivenes que le han dado más intervencion en la cosa pública de la que le concedian los sistemas absolutistas y ecléticos, tiene conciencia estudiada y medida, y juzga, por tanto, de los hombres por sus actos políticos, mucho más que no lo hacia ayer, logrando con ello, y segun las localidades, servir de ciertas figuras políticas, como ellas en circunstancias especiales se sirven de la sociedad.

En pequeñas localidades sucede irremisiblemente lo primero; en las grandes, pero no en absoluto, lo segundo.

¿Qué celebridad puede alcanzar pues, el hombre que se encuentra en el primer caso?

Ninguna. Y decimos ninguna, porque convertido ese tipo que desee ser público en objeto convencional que se mueve, ó debe moverse, á impulsos de los demás, no le es dable seguir mucho tiempo desprestigiando á los que alimentan sus inspiraciones de crítica, sino quiere que se resienta su posicion social; porque al paso que el génio se manifiesta en el hombre por ser útil á los demás y así propio en todas las esferas científicas y sociales, obrando como dejamos manifestado, obra en contra de todos y claro es que, obrando en contra de todos obra en este caso en contra de sí propio, cosa á que solo obliga ó un despecho incorregible é intolerable calificado de falta de vergüenza en los casos extremos, ó de locura incomprensible si se quiere favorecer.

Pero debemos mirar la cosa bajo otro punto de vista, y es en el que esos señores que se les pone á discusion el génio y la vergüenza se colocan mas de relieve. Ese punto es el de que no pueden comprender el cómo son instrumentos de los demás, cuando ellos creen ser los que todo lo

mueven y trastornan, llegando el dia en que, convencidos de su nulidad ó poca importancia relativa, procuran cambiar de sitio.

Así les vemos servir á Sagasta ofreciéndose á Pidal, ó servir á Pidal requiebrando á Pi y Margall, con la misma tranquilidad que servirían á todos á la vez si encontraban en ello el medio que á sus ambiciones hace falta. Es su consecuencia.

Al tratar de los cambios que la ambicion política de los hombres nos pone á diario de manifesto, cosa que va siendo ya una enfermedad, ha dicho un periódico que los que lo hacen por etapas siguiendo una corriente del país, y luego de hecha la evolucion no piden recompensa, sino que auxilian modestamente á aquellos á quienes antes combatieron, merecen asimismo el respeto de la opinion, la cual no puede observar en tal conducta sino lo que es desinteresado y noble. Pero muy diferente es el cambio súbito de opinion, la aceptacion rápida de un programa, el abandono de las antiguas banderas por creerlas sin prestigio ya para lograr la victoria; muy distintos es llamarse conservador durante muchos, y en una mañana levantarse liberal, y en la tarde del mismo dia titularse demócrata, y transcurridas algunas horas arremeter contra todos los liberales y todos los demócratas por reaccionarios, y solicitar su expulsion del poder si á mano viene para que restauren el programa mas avanzado dentro de la Monarquía los mismos que, cuarenta y ocho horas antes, lo estimaban funesto.

Esta es la mudanza que sorprende, que hiere por lo audaz el sentido moral, que condena la opinion, que no merece recompensa, pues si la mereciera, la mayoría de las gentes dejarían de ser políticos para convertirse en aventureros, y el país seria presa de los hombres volubles mas osados.

Cabe pues contra el osado hacer otra cosa que perdonarle ó aplicarle el epíteto que merece?

Para el pretendiente á político que, obligado por cuanto dejamos expuesto, y que se le ve que usa el desprestigio como arma legal de combate contra personalidades que merecen todo el respeto debido, saliéndose del terreno de las doctrinas para zaherir á los hombres, llegando en este caso, solo cabe decir en conclusion como el poeta, y haciendo coro con la opinion,

«No hay fuerza ni razon que me convenza de que es génio la falta de vergüenza.»

Exposicion Universal de Barcelona.

29 de Mayo.

La nave central del Palacio de la Industria y el Comercio constituye por sí sola una exposicion rica y abundante. Para su examen minucioso se necesitan muchas horas, tan-

tos y tan valiosos son los objetos que contiene, perfectamente clasificados y distribuidos para honra de las personas que han dirigido la instalacion.

El golpe de vista que presenta aquella inmensa nave es magnífico, y fuéralo mucho más si en lugar de un elegante pabellon provisional de quita y pon no se hubiese construido en el centro de la sala un pesado edificio de madera destinado á S. M. la Reina, y que no permite abarcar el local en toda su extension y anchura.

Todos los departamentos del Estado han contribuido con su contingente al esplendor de aquella instalacion, y como para efectuarla no han escaseado recursos de ninguna clase, de ahí que estuviesen completamente concluidos el dia de la inauguracion los trabajos de la planta baja; que los de la galería no lo están todavía.

Mucho y bueno exhiben el episcopado y los cabildos catedrales de diversos puntos de España; pero parecen que mayor y más rica hubiera podido ser la exposicion de objetos del culto y clero, conocidos los tesoros que de ellos tienen muchas poblaciones.

El cabildo catedral de Barcelona ha presentado algunas pinturas antiguas notables, diversos objetos de orfebrería, mobiliario, bibliografía, cerámica, escultura, heráldica, tapicería é indumentaria.

Han contribuido tambien al esplendor de la exposicion de objetos y ornamentos sagrados los cabildos catedrales de Burgos, Gerona, Lérida, Palencia, Salamanca, Urgel y Vich, siendo bastante notables los de este último.

El cabildo catedral de Gerona exhibe un tapiz bizantino, una cruz procesional de cristal de roca, obra del siglo XII, un frontal de cuero cordobés, del siglo XVI, un cuadro de San Benito y Santa Escolástica, una estatua de mármol de Carlomagno, una lápida sepulcral, el comentario sobre el Apocalipsis compuesto por S. Boato, del siglo X, y dos bulas de los papas Romano y Formoso.

La Direccion general de Establecimientos penales tiene en la Exposicion varios planos de presidios y cárceles modelo, fotografías de varios de los que hay en España, modelos de uniforme de los presidiarios, fatuajes de los penados; una completa coleccion de obras de reputados autores españoles sobre asuntos penitenciarios ó relacionados con el código penal, y muestras de los objetos que se fabrican en los presidios y prisiones celulares de España.

El ramo de guerra ocupa buena parte de la nave central.

Llaman la atencion los relieves de los terrenos que fueron teatro de algunas de las operaciones llevadas á cabo por nuestro ejército durante la última guerra civil, las vistas panorámicas y los atlas histórico-tipográficos que, amén de varias obras sobre

asuntos militares, ha presentado el Cuerpo de Estado Mayor.

La Dirección general de infantería exhibe una colección de maniqués, en número de cuarenta, con los distintos uniformes del arma, desde la época de los reyes católicos hasta la última guerra de África.

La Dirección general de Caballería ha presentado también algunos maniqués, pero con los trajes que visten actualmente los individuos del arma, y además armamento, monturas, arreos, etc.

El cuerpo de artillería ofrece á los ojos de los visitantes una magnífica colección de armas antiguas y modernas, figurando entre éstas algunos cañones de los sistemas inventados por ilustrados jefes, honra del ejército español.

Muy bien puesto ha dejado su pabellón el cuerpo de ingenieros militares. Sus instalaciones son objeto de la preferente curiosidad del público.

En su museo figuran los modelos de algunas plazas, entre las que se cuenta la de Gerona y sus inmediaciones, en la escala de uno por cinco mil, para las distancias horizontales, y de uno por 2.500 para las verticales. Otro de los modelos ante el cual se detienen largo rato los visitantes, es el del terreno recorrido por el ejército español en la última campaña de África, con la situación de los distintos campamentos y puntos en que se dieron las acciones de guerra.

Presenta también el cuerpo de ingenieros muestras del material de sus distintas secciones de zapadores-minadores, pontoneros y telégrafos.

Exhibe, además, en uno de los patios anexos á la nave central, una colección de palomas mensajeras, y un sistema de minas para atraer una plaza.

La administración militar tiene expuestos modelos de tiendas de campaña, mobiliario, hornos, coladeras, productos de los talleres del cuerpo, etc.

El laboratorio central del cuerpo de Sanidad militar ha tenido á la Exposición muestras de productos naturales é industriales para medicamentos.

Seis maniqués con los uniformes de infantería y de caballería exhibe el cuerpo de la Guardia civil, el cual, además de algunas obras relativas á los servicios prestados por el benemérito instituto, y de fotografías y trabajos procedentes del Colegio de guardias jóvenes establecido en Valdemoro, y de los Asilos de huérfanos del cuerpo, presenta una colección de trabucos, pistolas, puñales, etc., pertenecientes á bandidos ó criminales de triste celebridad, que fueron capturados ó muertos por la Guardia civil.

Completan la exposición de objetos del elemento militar los que proceden de las academias de las diversas armas é institutos, conferencias de los distritos y academia de los sargentos.

Otro día continuaremos el examen de la nave central.

S. Simó.

EXTRANGERO.

Los extranjeros continúan fijando nuestra atención, pues por mas que ha existido un pequeño paréntesis en el que los espíritus se presentaban bastante inclinados á la tranquilidad que proporciona la paz, si hemos de juzgar por el lenguaje de la prensa rusa y alemana y de los mútuos ataques que se dirigen á propósito de la cuestión comercial, no sería de extrañar un rompimiento formal entre los gobiernos de Berlín y San Petersburgo.

En el interior de la vecina república, también hay algo que promueve la curiosidad y ello es el entusiasmo con que los anarquistas franceses están procediendo en todos sus actos.

Las noticias fechadas el 23 en París dan cuenta de que, con motivo del aniversario de la represión de los comunistas en 1871, numerosos grupos visitaron el cementerio del padre Lachaise y se despañaron á su gusto en forma de discursos en el que sobresalieron los gritos de «Abajo Boulanger» que se repetían constantemente.

También dá cuenta de que á las 2 de la tarde llegaron las delegaciones anarquistas, llevando banderas rojas, y Luisa Michel acompañada de un grupo muy numeroso que llevaba banderas negras.

Luisa Michel empezó á hablar subida en una sepultura. Pero los vivas á la *Commune* y á la anarquía por ser tan robustos y tan continuados hizo imposible oírlos.

En esto llegan los delegados del *Intransigent* con una corona, y toda la atención de los anarquistas se concentran en ellos. Los insultos que les dirigen y los gritos y las amenazas llueven como granizo, y se produce un tumulto espantoso. En medio de la confusión se oyen gritos de:

—«Abajo Rochefort! ¡Pisoteemos su corona!»

Y poniendo en acción la propuesta, los anarquistas se precipitan sobre los del *Intransigent*, y después de cruda refriega á puñadas y á palos, se apoderan de la corona y la destruyen.

La pelea ha enardecido los ánimos y la pelea entre los anarquistas extremos y los de matiz más templado se generaliza y el cementerio se convierte en un verdadero campo de batalla.

Tres anarquistas que gritan como energúmenos se suben á una de las tapias del cementerio y uno de ellos saca un revólver y dispara sobre los grupos.

Dos personas resultan heridas. La muchedumbre entonces, llena de ira, apedrea á los anarquistas mientras otros, más arriesgados, pretenden tomar por asalto el muro para coger á los tres anarquistas que hay sobre él.

Uno de estos se tiró á la parte exterior del cementerio desde una altura de siete metros. Otro no se sabe lo que se hizo. El tercero fué cogido, apaleado y arrastrado. Debió su salvación á la guardia del cementerio, que intervino con tiempo justo para librarle con vida.

La gente se apaciguó luego, lamentando que por las provocaciones de los anarquistas hubiesen ocurrido aquellos tumultos.

Nuestros Corresponsales.

Madrid 28 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA NUEVA LUCHA.

Muy cortito voy á ser pues á falta de mejores asuntos, puesto que la atonía política es grande, se habla hoy de una especie echada á volar con el propósito de que se traduzca en hechos, si posible fuera, pues comienzan por dudar de ello sus mismos autores.

Me refiero á la idea de organizar una manifestación obrera en Barcelona antes que la Real familia abandone dicha capital, con objeto de dejar consignado que tras de los brillantes festejos que allí tienen lugar, palpita una crisis temerosa para la industria y para las clases trabajadoras.

La mayoría de los hombres públicos señalan como autor de este proyecto al partido zorrillista, quien, se halla pesoso de la actitud adop-

tada por algunos de sus correligionarios de Zaragoza y Barcelona y principalmente de la aprobación dada por el comité de la primera de dichas ciudades á la conducta del señor Escosura.

Este es el único asunto que hoy se cotiza en la mayoría de los círculos políticos.

Dice el refrán que donde no hay harina todo es mohina, y esto es lo que actualmente ocurre entre los tradicionalistas. Sus odios y rencores parecían acallados, en tanto que organizaban sus huestes á la sombra de la legalidad; pero conoció y destruido el fuego con la alteración de los distritos electorales de las provincias vascas, el cisma entre los distintos elementos de ese partido ha estallado con fuerza extraordinaria en la Côte, y según vamos observando, se reproduce en Cataluña y en Aragón en tales condiciones, que no bastará la ya marcada autoridad y el prestigio del pretendiente eterno para conciliar con esa lucha intestina que han emprendido los partidarios del absolutismo.

La sesión del Congreso no ha tenido otro interés que la lectura de la contestación al mensaje que la Cámara dirigió á S. M. la Reina Regente. Esta se muestra muy satisfecha del recibimiento, y la Cámara ha acordado que conste en el acta la satisfacción de todo el Congreso.

Después siguió el debate del presupuesto de Cuba, hablando los señores Gomez Marin y Labra.

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Los periódicos de esta provincia han satisfecho al Tesoro, en concepto de derechos al Timbre durante el pasado mes de Mayo, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Boletín oficial.	45'00
LA NUEVA LUCHA.	40'20
La Lucha.	31'20
La Provincia.	15'60
Boletín 1.ª enseñanza.	13'50
El Constitucional.	10'20
El Integrista.	7'80
El Bisbalense.	7'50
Boletín eclesiástico.	4'50
Total.	175'50

—Hoy á las 5 y media, tendrá lugar la acostumbrada procesion que, con motivo de la festividad del *Corpus Christi* sale de nuestra Santa Iglesia Catedral, con el acompañamiento del Clero, Cabildo, y autoridades invitadas al efecto.

Ojalá podamos al propio tiempo disfrutar de un día verdaderamente despejado, que venga á ser el complemento de la festividad.

—El periódico que se publica en Madrid titulado *El Día* inserta las siguientes líneas:

«En todos los tratados de Geografía, escritos para niños, se consigna que Madrid es la corte de España; pero de hoy en adelante debe añadirse: «Cuando no hay Exposición en Barcelona.»

Porque esto ha quedado desierto.

Ni corte, ni ministros, ni hombres políticos, ni aristocracia... Nadie, no ha quedado nadie; el que no se ha marchado, está preparando la maleta para marchar, y aquí sólo vivimos de la vida que viene de Barcelona; somos en estos días un astro sin luz propia, que no brillamos más que por los reflejos que nos presta el planeta de Cataluña; parecemos un cadáver gal-

vanizado por medio de los reóforos representados por los alambres telegráficos y cuya pila eléctrica se encuentra en el Salon de Ciento, en el paseo de la Rambla, ó en el muelle de la Barceloneta.»

¿Que nos pasará pues á nosotros cuando la Côte pase á Madrid? Trocar papeles.

—Hoy, en atención á la festividad del día, la Junta del *Licco Gerundense* ha tenido el acierto de disponer para esta noche la celebración de un baile extraordinario el que creemos ha de ser sumamente concurrido, si hemos de juzgar por el buen éxito que alcanzó el del domingo anterior y lo bien que las familias pueden pasar un rato.

—Noticias de Berlín de fecha 28, dan cuenta de haber ocurrido en dicho día, un accidente en el Schanspielaus (Teatro Real).

Encima del escenario habia un andamiage que se ha desplomado, rompiéndose el techo. Cuarenta obreros quedaron entre los escombros. Los bomberos han sacado treinta; entre ellos un muerto y cinco gravemente heridos.

—Después de dos ó tres días de variaciones atmosféricas, nos encontramos ayer con un día hermoso y despejado, viniendo á suavizar el calor un viento algo fresco, debido tal beneficio á la lluvia de estos pasados días.

—La comisión de Hungría en la Exposición Universal, á nombre de los expositores de dicha sección, ha regalado á S. M. la Reina Regente el trono que figuraba en la expresada sección. Asimismo la de Austria ha regalado á S. M. dos preciosas acuarelas, que representan vistas de los palacios en que vivió durante los primeros años de su niñez nuestra Augusta Soberana.

—Ayer á la hora acostumbrada, el congreso anual de gente menuda que por asalto obliga á las niñas á tomar los mejores puntos de la plaza de la Constitución, por medio de sus manifestaciones espontáneas de alegría, anunció la salida al público de los gigantes y enanos que fueron á la vez saludados por el inmenso público que en tal día llena la plaza.

—Por Real orden de 12 de Abril último ha sido aprobada la subasta y adjudicación de las obras de reparación del templo de Colomé á favor del postor don Francisco Bosacoma, por la cantidad de 4.444 pesetas.

—Han sido nombrados Agentes especiales de Vigilancia á las inmediatas órdenes del señor Gobernador Civil de esta provincia don Segismundo Ros, don Bernardo Cebrian, don Juan Delfó y don Baldomero Roger.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se invita á los señores propietarios de fincas urbanas en las cabezas de partido judicial de esta provincia ó sea en los puntos donde van á establecerse las nuevas Administraciones Subalternas de Hacienda, para que dentro el plazo de diez días presenten proposiciones para el arriendo del local que han de ocupar las expresadas oficinas.

—El «Montepío de la Asociación Mutua del Ejército y la Armada,» cuyas oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 142, principal izquierda, ha señalado los días 1, 2, 4 y 5 de Junio próximo, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que en el presente mes de Mayo corresponden percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta Diciembre anterior por la Dirección de dicho Montepío.

Asimismo ha señalado los días del 6 al 9 del citado Junio, á las horas arriba expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á Enero, Febrero, Marzo y Abril últimos á las

interesadas que hayan dejado de presentarse á hacerlas efectivas.

—El *Correo Catalan* ha publicado una carta de Venecia en la que se le comunica que el Duque de Madrid, «obligado á poner exclusivamente su confianza en la prensa leal de provincias, escoje el *Correo Catalan* como uno de los mas antiguos y mas acreditados para hacer llegar en esta ocasion su voz á todos los otros.»

Está, pues, de enhorabuena.

—Se dice que el señor don Primo López, autor de la escuadra en miniatura presentada en el departamento de marina de la Exposicion Universal en Barcelona, por el ingeniero de caminos y canales de riego señor don José Corso, y cuya admirable obra de arte está llamando extraordinariamente la atencion del numeroso público que allí concurre, ha tenido la galanteria de regalar á S. M. la Reina una preciosa balandra de recreo, construida al efecto por dicho artista, y cuyas dimensiones son las de un grano de arroz partido longitudinalmente.

El magnifico buque en cuya arboladura elegante no hallará el mas escrupuloso marino la falta del mas pequeño detalle, lleva al tope del mastilero, enarbolada la bandera de Austria, la española en el pico de la mayor, y á remo que, por la popa, el bote para el servicio de la *microbica* nave.

El citado barco se halla dentro de un precioso tonelito de marfil de una pulgada de longitud, habilmente construido en la torneria de don L. Serra, de forma, que al abrirse por medio de una rosca, le sirve de base la parte inferior del barril, llevando sobre el pedestal un farolito de cristal para preservarle del polvo, etc.

El precioso estuche de pelouche,

color rosa, en que se halla colocado, se ha construido en la acreditada fábrica de don José Grau.

Por lo que puede servir en justo y merecido elogio del señor López, á quien con el mayor gusto felicitamos, debemos consignar que el artista es un señor extremadamente miope y que cuenta 65 años de edad.

—A fin de que se proceda á lo que en derecho haya lugar, en el B. O. del 30 se hace saber que por D. Leopoldo Cánovas y Perez, vecino de nuestra capital y residente en dicha ciudad de ejercicio empleado, se ha solicitado la propiedad de 46 pertenencias de una mina de carbon con el nombre de «Bella Ana» sita en términos de Freixanet y Baget paraje llamado Mas Baglia, Clot de S. Pere, Serrat de Nou Serrat, y Serrat de la Campana y lindante al Norte con el camino de Camprodon á Rocabruna y término de Molló; al S. con terreno de Mas Baglia y del Clot de S. Pere; por el E. con el Serrat de la Campana y al O. con término de Mas Baglia.

—Segun dice el colega *La Agricultura*, la plaga de langosta invade en estos momentos siete provincias. Por la direccion de Agricultura se han mandado á los pueblos amenazados por el voráz insecto unas 6.000 cajas de gasolina, y con toda urgencia se están preparando dos trenes, uno en Santander y otro en Bilbao, que sólo conducirán á Madrid cajas de dicha sustancia compradas por la direccion de Agricultura con el objeto antes indicado.

Se calcula que se gastarán este año unos 800.000 litros de gasolina en combatir la plaga de langosta.

Cuando regrese á Madrid el señor ministro de Fomento, recorrerá las provincias más castigadas por la langosta el Sr. Recio de Ipola.

—Por el Gobierno civil, se ha publicado una circular perteneciente á la seccion de Montes, en la que consta que el dia 15 de Junio próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar bajo la presidencia del Alcalde de Puigcerdá con asistencia del Capatáz de cultivos, la subasta de 789 piezas de madera que quedaron sin extraer del monte Saltegat de Puigcerdá, bajo el tipo de 1578 pesetas y con sujecion al pliego de condiciones inserto en el *Boletín Oficial* correspondiente al dia 17 de Octubre próximo pasado, debiendo verificarse el aprovechamiento en el plazo de un año contado desde el dia en que se haya entrega al rematante.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes asi como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llebor.

JUAN RIERA

MÉDICO HOMEOPATA

Se ha trasladado á la calle de Besadó núm. 2, p. 2.º, 1.ª pta.—Recibe de 10 á 2.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Corpus Cristi.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Hospital.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

COMERCIO DE CUCHILLERIA

DE

FRANCISCO GARBÓ

Platería, 26.—Gerona.

Grande y variado surtido de **cuchillos nikelados** para mesa y postres marca Toledo y otras.

Navajas Cutcher y tijeras para barberos.

Cuchillería de bolsillo de todas formas.

Cubiertos y cucharitas de metal blanco trinchantes, etc.

Tijeras de bordar y costura; varias calidades garantidas.

PRECIOS REDUCIDOS.

Se necesita un joven para el despacho ganando mensualidad.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

4.º Del mismo Juzgado y actuacion haciendo saber para el 16 del entrante la subasta de tres fincas embargadas á Engracia Fortmatger y Francisco Saló en causa criminal de oficio y al objeto de cubrir costas.

5.º Figueras, actuacion Galf, en el ejecutivo de don Antonio Soes, vecino de Borrásá, contra D.ª Eugenia Ginjaume, madre del menor Luis Piarnau, en rebeldía, conteniendo la parte dispositiva de la sentencia de remate.

Siguen como edictos militares.

1.º Del Fiscal del Regimiento Infantería de Almansa en la sumaria contra el soldado no incorporado Juan Fabregot, señalando 20 dias para que se presente con orden de captura.

2.º Del Fiscal de cuadro permanente del Depósito de Figueras en la sumaria contra el recluta Pedro Agués dándole 30 dias para presentarse con orden de captura.

3.º Del mismo centro militar en la sumaria contra el desertor Antonio Carrés y Gumbau, llamándole dentro 30 dias con orden de captura.

Concluye el aviso del Banco de España (Sucursal de Gerona) que habia dado comienzo en el número anterior señalando dias para la recaudacion por territorial é industrial de este año económico en todos los pueblos de la provincia.

Cierra el *Boletín* con los siguientes anuncios de Alcaldías:

1.º Las Llosas, que formado el Apéndice del amillaramiento 1888-89 queda 8 dias público.

2.º L'ers, en el mismo sentido haciéndolo público por otros 8.

2.º Cornellá, sobre extravío y caducidad de la cédula de Estéban Gironés.

3.º Vilamaniscle, sobre extravío y caducidad de la cédula de Buenaventura Maso y Costa.

4.º Alfar, haciendo público que las cuentas 1865-66 y 1880-81 están al público 15 dias.

Gaceta del dia 26.

Guerra.—R. Ds. sobre el personal del Ejército.

Gobernacion.—R. O. confirmando la suspensión de un acuerdo de la diputación provincial de Lérida sobre la traslación de la capital del término municipal de Villesch Estana, decretada por el gobernador civil de aquella provincia.

Fomento.—R. O. disponiendo que se provea por oposición la plaza de profesor numerario de trombón y fígle vacante en la Escuela de Música y Declamación.

Boletín Oficial del dia 26.

No se publicó.

Gaceta del dia 27.

Guerra.—R. D. autorizando al Director general de Artillería, para que la Fábrica de Toledo adquiera por gestión directa un molino de muelas verticales.

Fomento.—R. O. nombrado catedrático numerario de matemáticas del Instituto de Figueras, a D. Pedro Garate y Barrenechea.

Boletín Oficial del dia 27.

Parte oficial, emanado de la Presidencia y tomado de la *Gaceta* del dia 18, relativo al estado de salud de SS. MM. y Real familia.

Circular del Gobierno civil transmitiendo el aviso del Delegado general de la Exposicion Universal de Bar-

JOYA MEDICINAL.
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas.

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS.—DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, erup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad farmacéutica Española», C. Formiguera y comp., Barcelona, impreso en tinta roja.

Al por menor en las principales farmacias.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8.
 Capital social 5.000.000 de pesetas.

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de dotes, retención de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y depósito devengando intereses.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.^ª, Barcelona. Al por menor en las principales farmacias.

celona para que los expositores de la provincia paguen el importe del terreno que tienen solicitado en los respectivos palacios para las instalaciones, previniéndoles que si no lo han hecho el 5 de Mayo se decretará las que no están totalmente liquidadas.

Dis circulares de orden público para la busca y captura de Manuel Martínez, Dionisio Beana y Leandro Fernández Faujol, fugados de la cárcel de Laviana (Asturias) y la de los presos fugados de la de Granada José González García, Manuel Calvo Marbarin, José y Juan Rodríguez, Juan Manuel López y José Corrosevia.

Aviso de la seccion de Fomento (Montes) señalando el 14 de Mayo para una segunda subasta en el pueblo de Vilallonga, sobre pastos de la montaña correspondiente al pueblo de San Martín, en las mismas condiciones que la anterior é igual tipo. (No se precisa el Boletín regulador).

Otro aviso de la referida seccion (Minas) haciendo público que el Barón La Chapelle como presidente de la metalúrgica de los Pirineos Orientales ha solicitado una mina de pirita arsenical titulada Francisco en el paraje Bach del Torrent del Forn, término de Caratps declarando conducada la concesión.

Sigue por vía de rectificación otro aviso de la propia seccion (Negociado de Montes) advirtiendo que la subasta señalada de pastos del comunal de Molló para el 20 del actual (entonces por qué se rectifica el 27?) no debe ser en los términos que se expresaron en el Boletín del 20 de este mes si no bajo el tipo y condiciones del Boletín de 17 Octubre último.

Sigue un estado—resúmen de varios pueblos de la

provincia, autorizado por el Comisario de guerra de Gerona, determinando los suministros de pan, cebada y paja hechos por los mismos en los años 1886 y 1887 á fuerzas del ejército y guardia civil, montando dichos suministros por lo que se refiere al ejército 26.098 pesetas 81 céntimos y por lo que se refiere á la guardia 3.649 pesetas 55 céntimos.

Siguen como providencias judiciales:

1.º Certificación emanada de la sala segunda de la territorial contensiva de sentencia, en pleyto dimanado de Olot, seguido por D.^ª Lorenza Calonja, superiora de las hermanas terciarias del Carmen, de San Feliu de Pallors, contra D. Timoteo Coll y otros, de fecha 21 de Febrero último, sobre pago de cantidades por pensiones, confirmando la apelada en parte ó sea en cuanto dispuso el pago de 7.912 pesetas 50 céntimos á las hermanas terciarias segun testamento de D. Ramon Sala, intereses desde la demanda y pensiones posteriores del legado, y así mismo en cuanto absolvió á terceros poseedores demandados, revocando en las costas impuestas á D. Timoteo Coll.

2.º La Bisbal, actuación Pallers, en los ejecutivos de D. Delfin Puig contra D. Francisco Martín y Emilio Mató requiriéndoles por seis días á la entrega de títulos de una casa en Palafrugell que se deslinda, rectificando el error de haber procedido contra ellos bajo el apellido materno Pi.

3.º La Bisbal, actuación Alvarez, sacando á subasta por tercera vez para el 22 de Mayo una casa sita en La Bisbal en meritos del declarativo sobre restitución de dote de D.^ª Dores Poch contra D.^ª Teresa Guilló y Emilia Felip.